



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META

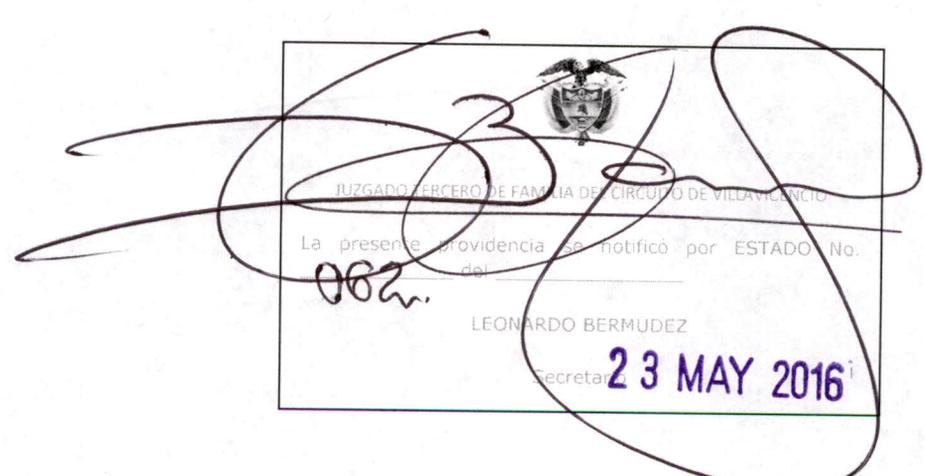
Clase de proceso	AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA
Demandante	GLORIA AMPARO CABRERA HERRERA en representación de las menores YESICA ALEJANDRA BOHORQUEZ CABRERA y JENNY PAOLA BOHORQUEZ CABRERA
Demandado	MEDARDO BOHORQUEZ QUITIAN
Radicación	50001311000320130072600
Asunto	ORDENA OFICIAR
Fecha de la providencia	Diecinueve (19) de mayo de dos mil dieciséis (2016)

Previo a continuar con la etapa procesal, se ordena oficiar a la ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL AMAZONAS, para que informen si el señor MEDARDO BOHORQUEZ QUITIAN se encuentra vinculado a esa entidad, de ser el caso cuáles son sus ingresos totales de salario y/o comisiones y demás emolumentos que devengue. Líbrese la respectiva comunicación.

Oficiése a la DIAN para que allegue a este despacho certificado de los ingresos y retenciones, declaración de renta y demás información tributaria que corresponda al señor MEDARDO BOHORQUEZ QUITIAN.

NOTIFIQUESE


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
Jueza


JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. 002 del 23 de mayo de 2016.
LEONARDO BERMUDEZ
Secretario **23 MAY 2016**